

## LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Las nuevas tecnologías de la información y los nuevos sistemas de organización social de trabajo están redefiniendo los procesos laborales y, por tanto, la ocupación y la estructura ocupacional. Mientras por un lado está mejorando la preparación por una cantidad importante de lugares de trabajo, así como a veces los salados y las condiciones laborales en los sectores más dinámicos, otra gran cantidad de lugares de trabajo está desapareciendo por la automatización tanto en la fabricación como en los servicios. En general suelen ser lugares de trabajo que no tienen la calificación suficiente para escapar a la automatización.

*El aumento de preparación educativa ya sea general o especializada, requerido en los puestos recualificados de la estructura ocupacional segrega aún más a la mano de obra en virtud de la educación (Castelis 1997.-280).*

El trabajo degradado, desarrollado habitualmente por mujeres, minorías étnicas, inmigrantes, personas no alfabetizadas y jóvenes se concentra en actividades poco cualificadas mal remuneradas e inestables.

Como resultado de todo esto tenemos una sociedad cada vez más fragmentada. La creciente polarización social nos conduce a una sociedad estructurada en tres grandes grupos que se conoce como la sociedad de los dos tercios. Un primer grupo está formado por trabajadores/as que desarrollan las ocupaciones de mayor calificación y, por tanto, las más bien remuneradas y estables- un segundo grupo lo constituyen los sectores de población activa que mantendrán una relación eventual y flexible con el mercado laboral; finalmente el tercer grupo será aquel sector de la sociedad que queda excluido de la economía formal.

El componente de conocimiento e información base en la nueva sociedad establece que la cultura sea una forma básica de poder y el poder es la fuente del capital. Esta es la jerarquía que funciona en la era de la información. En el ámbito cultural domina la cultura de lo efímero, de consumo rápido de productos producidos precisamente para su rápido consumo. Estos productos, estas producciones, para usar la palabra al uso, son de formas muy variadas, multifacéticas y cada vez más virtuales, pero afectan constantemente y de lleno a la vida cotidiana a través de los medios de comunicación.

Se impone el cambio como valor, la creación continua de sustitutos de lo que antes fue importante y reconocido tal vez mundialmente.

En este texto, revisaremos las consecuencias de todo lo aportado hasta ahora en relación con la educación examinando qué consecuencias y aplicaciones deberían concretarse en una práctica educativa adecuada a nuestros tiempos. Esto también nos servirá de pauta a la hora de hacer propuestas para un proyecto como las comunidades de aprendizaje.

### *La educación una herramienta clave para la sociedad de la información*

En relación con la educación, el nuevo sistema de producción exige una nueva mano de obra. Quienes no sean capaces de adquirir cualificación informacional pueden ser excluidos del trabajo o devaluados como trabajador-es. En palabras de Castelis:

*Una diferencia importante atañe a lo que denomino trabajador genérico frente a trabajador autoprogramable. La cualidad crucial para diferenciar estos dos tipos de trabajador es la educación y la capacidad de acceder a niveles superiores de educación, esto es a la incorporación de conocimiento e información (Castelis 1998-375).*

Así el/la trabajador/a genérico/a puede ser sustituido por máquinas o por personas diferentes. Aunque son como colectivo indispensables, sin embargo pueden ser reemplazados individualmente. Esto nos da una primera indicación básica: la formación ha de ser abierta, flexible y, desde el primer momento, parte de un proceso de formación permanente. Cualquier proceso de educación cerrado, cualquier pretensión de formación básica para toda la vida condenará al fracaso a quien los sufra. El criterio de cómo es tratada la formación permanente será pues un criterio importante para evaluar un sistema o una propuesta educativa.

El paso de la sociedad industrial a la informacional tiene consecuencias que han transformado el contexto de la actividad económica y la manera en que funcionan nuestras sociedades, se está creando un nuevo tipo de sociedad basado en un modelo social profundamente antigualitario, en el que la educación también se dualiza. El nuevo sistema de producción, como hemos apuntado en un apartado anterior exige una nueva mano de obra. Los individuos y los grupos incapaces de adquirir cualificación informacional serán excluidos de; trabajo o devaluados como trabajadores (Castelis 1997: 294). Por tanto, uno de los instrumentos fundamentales para dar opciones

igualitarias será la educación. Sin ella, las personas estarán marcadas y encaminadas hacia la marginación y la exclusión.

Si alguna ventaja puede tener la sociedad de la información en cuanto a la educación es que la base de la que se parte, la capacidad de innovar, la capacidad de reflexión es compartida por todos por igual. Es un sistema que es más abierto que otras sociedades más jerarquizadas. Ello permitirá que una base igualitaria de formación dé opciones semejantes a todas las personas con independencia de su clase social o de su cultura. Por tanto, también se habrá de fomentar la reflexión personal, la iniciativa, la innovación más que la repetición o el aprendizaje de lo que se da por sentado desde siempre o para toda la vida.

En la actualidad, en un extremo el sistema educativo tenemos los criterios de la competencia y el esfuerzo orientados hacia la universidad y la carrera universitaria, en el otro extremo, los criterios de la compensación y la "felicidad" destinados a quienes se piensa que no lograrán esos niveles educativos, entre los que se encuentran los hijos y las hijas de las personas inmigrantes.

Con la actual estructura escolar, los centros a los que llevan sus hijos e hijas las familias no académicas (cuyas personas adultas no tienen título universitario) tienen tendencia al aumento de la proporción de alumnado que no obtiene el nivel educativo socialmente requerido. En realidad, aumenta el poder del capital cultural de las familias en la determinación del mayor o menor éxito de la formación en lugar del económico (Ayuste 1994). Pero, si las profesiones demandan mejor formación, no nos podremos contentar con la normalidad. La igualdad educativa exigirá una igualdad por arriba, no una indeferenciación en niveles cada vez más suaves.

### *Familia y entorno de aprendizajes*

Otra de las transformaciones importantes que se dan dentro de la sociedad de la información es que el aprendizaje no depende tanto de lo que está sucediendo en la escuela como de la correlación entre lo que pasa en el aula y lo que pasa en el resto de los lugares donde los niños y niñas se desenvuelven. El papel de la interacción de las familias, el entorno y la escuela cambia con los cambios culturales y sociales. La escuela no es el principal proveedor de conocimiento como lo fue en tiempos anteriores

ni siquiera siempre es el más respetado. Los medios de comunicación, las amistades, todo el entorno global e inmediato le hacen una competencia, dispersa pero eficaz.

Para conseguir una formación coherente habrá que organizar formas de coordinación entre todos los agentes formativos. Los padres y las madres, los familiares, no pueden delegar en la escuela la formación de sus hijos e hijas ni la escuela puede esperar que el entorno familiar sea un entorno culturalmente exquisito, como a veces pretende. Habrá que organizar los aprendizajes ensamblando los dos focos principales de formación sin olvidar los componentes del entorno. Es decir, habrá que organizar una comunidad de aprendizaje que ayude a formar a las niñas y los niños del siglo XXI.

### *Formación permanente de las familias*

Si en el entorno laboral la formación permanente se hace imprescindible, no es menos necesaria para las familias. Para su función formadora y su colaboración con la escuela cada vez basta menos la buena voluntad y el cariño, aunque son una base imprescindible. Una inquietud cultural por parte de las familias será también necesaria. Por tanto, habrá que habilitar sistemas de colaboración en la formación de las familias, sistemas que tanto pueden ser para la colaboración educativa en ella misma, como para que emprendan procesos de formación específicos en función de sus necesidades como personas adultas.

La necesidad de formar a los hijos e hijas cada vez más implicará la necesidad de autoformación para las familias, un proceso que desemboca en muchos casos en un camino de formación propio para cubrir las propias necesidades o apetencias formativas de las familias. En cualquier caso, son dos elementos importantes para mejorar el entorno cultural de los niños y las niñas.

### *Identidades*

Hemos visto también que el tema de la identidad puede ser conflictivo. Por una parte la aceleración de los cambios sociales y familiares, la variación en los modelos de comportamiento, la imposibilidad de proponer mitos del pasado puede provocar una cierta inseguridad en la psicología infantil. Los niños y las niñas tendrán más capacidad

de adaptarse a los cambios de funciones y de contextos pero posiblemente tengan menos seguridad interna y su personalidad sea más compleja (Castelis 1994). Pero por otra parte la aparición de diferentes culturas en el entorno personal también puede llevar a posturas de exclusión, de confrontación, de violencia, de fundamentalismo. Por tanto, la educación deberá tender a dos objetivos en este sentido.- por un lado ayudar a la creación de sentido personal a la vida de cada persona, de modo que sepa y pueda escoger en una sociedad en la que el sentido no viene dado- por otro habrá que colaborar mediante una educación de enfoque comunicativo a fomentar la consecución de la igualdad educativa manteniendo el respeto a las diferencias culturales.

#### *Una organización escolar menos jerárquica*

Las estructuras burocratizantes, como hemos visto tienden a la baja. A pesar de la complejidad de las estructuras empresariales, la tendencia hacia sistemas en los que la jerarquía está menos marcada, se comparte más la información, etc. es evidente. Las escuelas deberían tender a organizaciones similares. Aunque más tarde nos serviremos de los análisis de B. Bemstein sobre las estructuras escolares, sí se puede avanzar que la jerarquía piramidal y estanca de la sociedad industrial no es la adecuada para la formación de personas que tendrán en el compartir y en la iniciativa uno de los recursos más importantes en sus relaciones laborales y sociales. El lugar de cada uno (profesorado, alumnado, familia) dependerá cada vez menos de criterios organizativos para ser una función de criterios formativos.

Por otro lado, en la gestión de los centros escolares, la aportación de los conocimientos tácitos será una nueva fuente de mejora. Ceder la palabra a la familia y al alumnado podrá ser una de las claves para una reorganización más democrática y más efectiva de los centros.

#### *Prioridades formativas*

Los análisis que hemos hecho de la sociedad de la información nos dan algunas pautas sobre prioridades formativas, aunque la adecuación a los tiempos no sea el único criterio de formación. Aquí especificaremos las más importantes.

Las tecnologías de la información reemplazan las tareas que pueden programarse y dan más importancia a las que necesitan análisis, decisión y capacidad de reprogramación en tiempo real. Aprender a pensar por uno mismo, tener iniciativa, capacidad de análisis sobre la realidad, rapidez de reflejos, intuición para la innovación son habilidades que habrá que tener en cuenta en la formación.

Por otro lado, contrariamente a lo que algunos pensaban ante la avalancha de lo audiovisual, el papel del escrito se refuerza con las nuevas tecnologías de la información. Internet, por ejemplo, es el reino de la palabra escrita, de la comprensión de determinadas simbologías ... y de inglés. En la sociedad de la información se requieren unas determinadas habilidades lingüísticas, de codificación y decodificación, de comunicación cuya ausencia puede provocar también la exclusión de los flujos de información, del lenguaje y de las corrientes de pensamiento del entorno (Castelis 1997-396)

Finalizamos esta primera parte con una cita del Informe Delors para la UNESCO:

*La aparición y el desarrollo de "sociedades de la información", así como la continuación del progreso tecnológico, que constituye en cierto modo una tendencia importante de finales de siglo subrayan su dimensión cada vez más inmaterial y acentúan el papel que desempeñan las aptitudes intelectuales y cognoscitivas. En consecuencia, ya no es posible pedir a los sistemas educativos que formen mano de obra para un empleo industrial estable, se trata más bien de formar para la innovación personas capaces de evolucionar, de adaptarse a un mundo en rápida mutación y de dominar el cambio (Delors 1995: 78).*

*La reforma educativa y los planteamientos de la educación permanente.*

En la sociedad de la información, como hemos visto en el capítulo anterior, se necesitan más capacidades de aprendizaje para asimilar los cambios continuos y se necesita saber renovar esos mismos aprendizajes. Un mito que hay que destruir es que la formación permanente es un componente de subdesarrollo-. los países que tienen el "problema" es precisamente porque están cambiando de un modo acelerado. Es la rapidez de los

cambios lo que requiere una formación continua a lo largo de toda la vida, lo contrario de una sociedad estancada y conservadora.

La reforma educativa, que partía con unos planteamientos puramente compensatorios en la educación de personas adultas varió el enfoque en el art. 2.1 de la LOGSE que establece la educación permanente como un principio básico. Así, se dice que- *el sistema educativo tendrá como principio básico la educación permanente. A tal efecto preparará a los alumnos para aprender por sí mismos y facilitará a las personas adultas su incorporación a las distintas enseñanzas (M EC 1 990: 21).*

Pero paralelamente con la implantación de la reforma se está produciendo un *efecto desnivelador*. Este se produce por la ampliación de los años de enseñanza obligatoria. La LOGSE establece en dieciséis años la edad para poder obtener el título correspondiente a una escolarización obligatoria de diez años, mientras que la Ley General de Educación fijaba este final en los catorce años, con una escolarización de ocho. Esta ampliación implica la aparición de un nuevo nivel educativo socialmente requerido. Por tanto, todas las personas que han estudiado de acuerdo con el anterior sistema educativo quedan fuera de la ley educativa (Flecha 1 990).

Las personas jóvenes y adultas que tenían el nivel educativo obligatorio antes de la implantación de la LOGSE, ahora no lo tienen. La LOGSE ha aumentado y aumentará el número de personas que no han completado el nuevo nivel obligatorio establecido por la Ley. Estas personas no tendrán el nivel mínimo requerido para obtener un trabajo, quedando en situación de desventaja. Este efecto en el año 2000 puede afectar a más de quince millones de personas adultas en el estado español (Flecha 1990- 109).

En la actualidad ya se está notando la creciente demanda de formación, no para acceder a los niveles equivalentes de los niños o las niñas, sino para que las personas adultas tengan una formación adecuada a los cambios que está viviendo la sociedad. No se demanda una formación que compensa déficits del pasado sino una formación específica, adecuada a sus propias necesidades del presente.

Pero ni esta demanda ni la desnivelación creciente han implicado una reorganización de la educación de personas adultas convertida en la prioridad que la ley preveía. Parece más bien que la idea de educación compensatoria, que identifica la educación de personas adultas con la escolarización que no se tenía, todavía está en las prácticas administrativas y en el fondo de la organización del sistema.

La educación básica que no se ha terminado a una edad correcta, se convierte en un requerimiento compensatorio esencial (MEC 1987:132)

Aparentemente, estos temas son un detalle que "sólo" afectaría a la educación de personas adultas. Sin embargo, sus aplicaciones de fondo denotan una falta de análisis de la actual sociedad de la información, afectan a la visión general del sistema educativo y muy en especial a un proyecto como el de comunidades de aprendizaje que da a las familias y a las personas adultas de la familia en general un papel preponderante. En las comunidades de aprendizaje proponemos que se integren ellos mismos en un proceso formativo junto con sus hijas e hijos.

Una buena educación básica será sin duda importante y su extensión a todas las personas un elemento que asegura posibilidades por un igual, al menos en teoría. Pero desde el principio, la idea de formación permanente ha de ser practicada en un centro educativo, abierto a todas las formaciones, con sistemas específicos y organizaciones propias para cada grupo.

En todo el sistema educativo, los profesionales de la educación que tratan con las familias y las familias mismas han de eliminar los prejuicios edistas, han de tener claro que una persona adulta no aprende menos ni peor sino de un modo diferente. Ciertamente la edad preadulta es una buena etapa de la vida para el aprendizaje. Pero a la juventud debería inculcársele la idea la caducidad de sus conocimientos, de la necesidad de ponerlos al día continuamente, no porque no lleguen a los estándares propuestos sino porque aún superándolos deberá continuar su formación a lo largo de toda su vida.

Como conclusión, una propuesta educativa que tenga presente la educación permanente deberá aplicada en sus prácticas educativas ayudando a formar y mejorar continuamente



las capacidades de aprendizaje del alumnado y deberá ayudar a reconvertir el entorno ambiente que se forma de modo permanente, tanto para ayudar a los hijos y a las hijas como para la propia formación. Este es el modelo de Comunidades de Aprendizaje.